ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACION

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Asunto: Proceso de Contratación XXXX

Objeto: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" , en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco las condiciones, las actividades y los productos establecidos en el ANEXO TÉCNICO
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance del objeto del presente proceso de selección, así como las disposiciones establecidas en el Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el estudio previo y demás documentos del proceso.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información relacionada a la experiencia y académica es real y verificable con los soportes que entregaré a la Entidad junto con mi oferta. En el caso que la Entidad encuentre que la información no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con el personal mínimo requerido y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del contrato.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en

total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. [Incluir para el caso de Proponentes extranjeros sin domicilio o sin Sucursal en Colombia] No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el estudio previo.
18. En caso de resultar seleccionado, cumpliré los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y constituiré las garantías únicamente cuando estas sean exigidas en los documentos del proceso.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre] Nombre y Apellidos		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir las condiciones, mediciones, actividades y productos del Anexo Técnico y de la oferta económica, en caso de resultar seleccionado.

Atentamente,

Nombre del Proponente_____
Nombre del representante legal_____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

(*) NOTA: Esta carta deberá ser presentada y firmada por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, con la debida presentación personal.

ANEXO 2
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

1. ALCANCE Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

El contratista realizará una campaña integral de monitoreo, medición y análisis de calidad del aire ambiente en DOS (2) puntos del corredor vial de Murillo al Parque Nacional Natural Los Nevados, durante DIECIOCHO (18) DÍAS CONTINUOS POR PUNTO. Se consideran inicialmente el Parque Principal del municipio de Murillo y el Centro de Inducción Las Brisas; su ubicación definitiva y georreferenciada se determinará en el reconocimiento técnico y con aprobación de la supervisión, atendiendo condiciones de representatividad, accesibilidad y seguridad.

El plazo de ejecución contractual previsto es de CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO, conforme a los documentos del proceso y una vez cumplidos los requisitos de ejecución. El alcance contratado se circunscribe al componente de calidad del aire como insumo técnico para la evaluación de capacidad de carga ambiental: NO comprende por sí mismo la determinación de cupos definitivos de visitantes o vehículos, aforos vehiculares, modelación de dispersión atmosférica, inventarios de emisiones o estudios ecológicos integrales.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas mínimas del monitoreo y análisis de calidad del aire requerido por la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, en el marco del proyecto "Aplicación de acciones verdes y conocimiento ambiental en el departamento del Tolima". La contratación comprende una consultoría integral en dos (2) puntos de monitoreo, ubicados en el Parque Principal del municipio de Murillo y en el Centro de Inducción de Visitantes Las Brisas, en el corredor vial de Murillo al Parque Nacional Natural Los Nevados, en jurisdicción del departamento del Tolima. La ejecución se realizará bajo la modalidad de precio global, que comprenderá la totalidad de los costos correspondientes al personal, equipos, insumos, transporte, instalación, operación, análisis y productos requeridos, así como las demás obligaciones económicas y logísticas expresamente asignadas al contratista en los documentos del proceso, sin incluir aquellas condiciones cuya gestión y disponibilidad corresponda a la Gobernación del Tolima.

Ítem	Componente	Especificación técnica exigida	Cantidad o cobertura
1	Plan de trabajo y monitoreo	Presentar, antes de iniciar las mediciones, un plan que identifique actividades, cronograma, responsables, métodos, equipos, frecuencia de registro, controles de calidad, logística y medidas de contingencia. Requerirá aprobación de la supervisión, sin que esta sustituya la responsabilidad técnica del contratista.	Un (1) plan para toda la consultoría.
2	Localización de los puntos	Realizar el reconocimiento y la selección técnica de los emplazamientos, considerando representatividad, topografía, fuentes cercanas, obstáculos, accesibilidad, seguridad y energía. Entregar fichas de ubicación con coordenadas, sistema de referencia, descripción del entorno y registro fotográfico.	Dos (2) puntos en jurisdicción del departamento del Tolima.
3	Duración y	Ejecutar el monitoreo durante dieciocho (18) días	Dieciocho (18) días por

	operación	continuos por punto, dentro de un mismo periodo de medición. La instalación, las pruebas iniciales y el retiro de equipos no reducirán las jornadas contratadas.	cada punto.
4	Material particulado PM10	Determinar las concentraciones mediante muestreo y análisis gravimétrico de alto volumen, o método equivalente reconocido y comprendido en el alcance de acreditación del laboratorio ejecutor. Para el método gravimétrico se efectuarán muestreos diarios de veinticuatro (24) horas, con identificación, acondicionamiento, transporte y análisis de filtros conforme al método.	Dieciocho (18) muestras por punto: treinta y seis (36) en total. Si se emplea un método automático equivalente, deberá cubrir el mismo periodo y producir resultados diarios válidos.
5	Material particulado PM2,5	Determinar las concentraciones mediante muestreo y análisis gravimétrico de bajo volumen, o método equivalente reconocido y comprendido en el alcance de acreditación del laboratorio ejecutor. Para el método gravimétrico se efectuarán muestreos diarios de veinticuatro (24) horas, con los controles y condiciones de manejo de filtros correspondientes.	Dieciocho (18) muestras por punto: treinta y seis (36) en total. Si se emplea un método automático equivalente, deberá cubrir el mismo periodo y producir resultados diarios válidos.
6	Dióxido de nitrógeno — NO_2—	Realizar medición automática mediante quimioluminiscencia o método equivalente reconocido y acreditado, con registros que permitan calcular los promedios temporales aplicables. El resultado deberá corresponder específicamente a NO_2.	Registro continuo horario durante Dieciocho (18) días por punto: treinta y seis (36) días en total
7	Dióxido de azufre — SO_2—	Realizar medición automática mediante fluorescencia ultravioleta o método equivalente reconocido y acreditado, conservando los registros originales y efectuando los controles operativos correspondientes.	Registro continuo horario durante Dieciocho (18) días por punto: treinta y seis (36) días en total
8	Monóxido de carbono — CO—	Realizar medición automática mediante fotometría infrarroja no dispersiva o método equivalente reconocido y acreditado, con registros suficientes para calcular los promedios temporales aplicables.	Registro continuo horario durante Dieciocho (18) días por punto: treinta y seis (36) días en total
9	Información meteorológica	Registrar velocidad y dirección del viento, temperatura, humedad relativa y presión atmosférica durante la consultoría. Identificar equipos, ubicación, frecuencia de registro y cobertura. Cuando se utilice una sola estación para los dos puntos, justificar técnicamente su representatividad; cuando esta no sea suficiente, disponer de registros diferenciados dentro del precio ofertado.	Cobertura meteorológica técnicamente sustentada para los dos (2) puntos.
10	Equipos e instalación	Disponer de equipos aptos para las condiciones de altitud, temperatura y humedad del corredor, con identificación, mantenimiento y soportes de calibración o verificación aplicables. Incluir refugios o sistemas de protección y acondicionamiento que aseguren su operación conforme a las especificaciones del fabricante y al método utilizado. No se exigirán marcas o modelos específicos.	Dotación suficiente para operar simultáneamente los dos (2) puntos.

11	Aseguramiento de la calidad	Aplicar los controles establecidos por cada método: verificaciones de flujo, pruebas de fugas, verificaciones de cero y respuesta, gases patrón, blancos y demás controles que correspondan. Documentar identificación de muestras, cadena de custodia, condiciones de transporte, recepción, análisis y validación de registros.	Durante todas las etapas de la consultoría.
12	Laboratorios ejecutores	Identificar los laboratorios responsables de las actividades de muestreo, medición y análisis de calidad del aire, indicando aquellas que serán ejecutadas directamente por el contratista y las que se desarrollarán mediante laboratorios especializados subcontratados. Para las actividades que requieran acreditación, deberán aportarse los actos administrativos expedidos por el IDEAM, sus respectivos anexos técnicos y los documentos que permitan verificar la vigencia y el alcance correspondiente a la matriz aire, los parámetros, métodos y procedimientos que ejecutará cada laboratorio, conforme a la NTC-ISO/IEC 17025:2017 y la normativa ambiental aplicable.	Cobertura de las actividades objeto de acreditación.
13	Personal técnico	Disponer durante la ejecución contractual del profesional responsable técnico del monitoreo y análisis de calidad del aire, del profesional o tecnólogo de apoyo al monitoreo ambiental y del personal técnico, operativo y de laboratorio competente y suficiente para desarrollar las actividades de instalación, operación de equipos, muestreo, manejo de muestras, verificaciones, procesamiento, validación e interpretación de resultados. El personal mínimo deberá cumplir los perfiles y requisitos establecidos en el numeral 3.3 del presente documento. Antes del inicio de las actividades de campo, el contratista deberá presentar la relación del equipo de trabajo y los soportes de formación, experiencia o entrenamiento correspondientes a las funciones asignadas.	Personal suficiente para atender ambos puntos y las actividades de laboratorio.
14	Logística y condiciones de operación	El contratista deberá disponer de los medios logísticos necesarios para ejecutar las actividades de monitoreo y análisis de calidad del aire, incluyendo transporte del personal, equipos, muestras e insumos; desplazamientos, viáticos, instalación y retiro de equipos, elementos consumibles y demás recursos operativos relacionados directamente con las actividades contratadas. La Gobernación del Tolima garantizará, mediante las gestiones institucionales correspondientes, la disponibilidad de los lugares de instalación, las autorizaciones de acceso, el suministro de energía eléctrica y las condiciones generales de seguridad de los espacios durante el periodo de monitoreo. El contratista deberá verificar previamente las	Dos (2) puntos de monitoreo durante el periodo de ejecución contractual, conforme a las obligaciones asignadas a cada parte.

		condiciones técnicas de instalación y funcionamiento de las estaciones e informar oportunamente a la supervisión cualquier circunstancia que pueda afectar la continuidad, validez o confiabilidad de las mediciones. Las obligaciones logísticas del contratista se entenderán comprendidas dentro del valor global ofertado, de acuerdo con la distribución de responsabilidades establecida en los documentos del proceso.	
15	Contingencias y continuidad	Prever e implementar medidas de contingencia frente a fallas de equipos, interrupciones operativas, daños o pérdida de información, informando oportunamente a la supervisión las circunstancias identificadas, sus causas y las medidas correctivas adoptadas. El contratista deberá garantizar la ejecución del periodo de monitoreo contratado y aplicar los criterios de validez y representatividad temporal establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, incluyendo el porcentaje mínimo de información válida exigible para calcular los promedios correspondientes. Las mediciones, registros o muestras no obtenidos o invalidados por causas imputables al contratista deberán ser repuestos cuando técnica y temporalmente resulte procedente, sin costo adicional para la Entidad, garantizando el cumplimiento del alcance contractual.	Seguimiento durante toda la operación.
16	Procesamiento e interpretación	Entregar resultados por contaminante, punto y periodo, con unidades, fechas, criterios de validación y porcentajes de captura de datos. Identificar registros faltantes o invalidados y explicar las limitaciones. La comparación normativa se realizará únicamente con periodos de promedio compatibles con las mediciones obtenidas.	Análisis consolidado de los cinco (5) contaminantes en los dos (2) puntos.
17	Informe técnico final	Entregar informe suscrito por el responsable técnico, con introducción, objetivos, fundamentos técnicos, localización, metodología, equipos, resultados, análisis, comparación normativa pertinente, conclusiones, limitaciones y anexos. Las conclusiones deberán guardar correspondencia con la duración y cobertura de la consultoría.	Un (1) informe consolidado para los dos puntos, en PDF firmado.
18	Bases de datos y soportes	Entregar registros originales exportados de los equipos, bases validadas en formatos abiertos o de uso común, diccionario de datos, formatos de campo con bases de datos originales y validadas, fotografías, resultados de laboratorio y soportes de calibración, verificación y acreditación aplicables. Aportar una geodatabase o archivo geográfico con coordenadas, sistema de referencia y atributos que relacionen los puntos con los resultados.	Un (1) paquete digital completo, organizado por punto, parámetro y fecha.

Los métodos y procedimientos empleados para la ejecución de las actividades contratadas deberán ajustarse al Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y a la normativa ambiental vigente aplicable. La evaluación y comparación de los resultados tendrá como referencia la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o las disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan, considerando los parámetros, unidades y periodos de exposición establecidos para cada contaminante. El monitoreo durante dieciocho (18) días continuos por punto permitirá caracterizar las condiciones de calidad del aire observadas durante dicho periodo, por lo cual sus resultados deberán interpretarse de acuerdo con el alcance temporal y espacial de las mediciones, sin que puedan presentarse como demostración del cumplimiento de límites normativos correspondientes a periodos anuales.

Para garantizar la confiabilidad, calidad y validez técnica de la información ambiental obtenida, el contratista deberá asegurar que las actividades de muestreo, medición y análisis que requieran acreditación sean ejecutadas por uno o varios laboratorios que cuenten con acreditación vigente otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales —IDEAM—, bajo la NTC-ISO/IEC 17025:2017, con alcance aplicable a la matriz aire, componente calidad del aire, y a los parámetros, métodos y procedimientos efectivamente requeridos para la ejecución del objeto contractual. La acreditación deberá acreditarse mediante los actos administrativos expedidos por el IDEAM, sus respectivos anexos técnicos y demás documentos que permitan verificar su vigencia y alcance, sin exigir acreditaciones correspondientes a matrices o actividades ajenas a la presente contratación ni condicionar la participación a resoluciones expedidas a favor de un laboratorio determinado.

La acreditación se verificará respecto de los laboratorios que efectivamente ejecuten las actividades de muestreo, medición y análisis ambiental que correspondan, independientemente de que estas sean desarrolladas directamente por el contratista o mediante laboratorios especializados subcontratados. En todo caso, el proponente deberá demostrar la disponibilidad de los laboratorios requeridos y garantizar que las actividades se desarrollen dentro de los respectivos alcances de acreditación. La participación de terceros no relevará al contratista de su responsabilidad integral frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, la confiabilidad y trazabilidad de los resultados, la aplicación de los procedimientos de aseguramiento y control de calidad y la entrega oportuna de los productos establecidos.

El recibo a satisfacción estará condicionado a la verificación del cumplimiento integral del objeto y alcance contractual, las especificaciones técnicas, la entrega de los productos y soportes exigidos y la atención de las observaciones técnicas formuladas por la supervisión. El informe técnico final deberá acompañarse de los registros de campo, resultados de laboratorio, soportes de calibración y acreditación aplicables, registros fotográficos, bases de datos originales y validadas y la información geográfica correspondiente, de manera que permita su consulta, verificación y utilización institucional, así como su incorporación como insumo técnico para la evaluación de la capacidad de carga ambiental del corredor vial de Murillo al Parque Nacional Natural Los Nevados.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

Dentro de las actividades que se desarrollarán mediante el presente contrato se encuentran las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.

5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
7. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.
8. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
9. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
10. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación
11. El futuro contratista se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.20.1.1.3 del decreto 248 de 2021 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales (**cuando aplique**)
12. El futuro contratista se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015 respecto a la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, esta situación deberá ser verificada por el supervisor **(en los casos que aplique).**
13. El futuro contratista deberá en caso de que aplique dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental adoptadas por le entidad a través de circular 020 de 2023, las cuales establecen:
 a. Cumplir con la política ambiental implementada por la Gobernación del Tolima desarrollando buenas prácticas ambientales, relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos.
 b. Tener disponible y remitir los respectivos soportes como actas o certificados de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de residuos generados o su plan de aprovechamiento según la normativa ambientales vigentes.
 c. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá utilizar elementos o insumos biodegradables y NO de icopor o plástico de un solo uso. Se excluyen de la prohibición:

Además de lo anterior, deberá dar cumplimiento a la circular No. 044 de fecha 23 de julio de 2024, sobre la prohibición y sustitución de los plásticos de un solo uso.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá:

1. Presentar, dentro del término que determine la supervisión a partir del acta de inicio, el plan de monitoreo y aseguramiento de calidad, la matriz de métodos y laboratorios, la relación de equipos y personal y el cronograma detallado de ejecución, el cual deberá garantizar el desarrollo de la consultoría de dieciocho (18) días continuos por punto, el procesamiento y validación de los resultados y la entrega del informe técnico final y sus anexos dentro del plazo máximo de cuarenta (40) días calendario.
2. Realizar reconocimiento y georreferenciación de los puntos, documentar representatividad y condiciones de emplazamiento y obtener aprobación técnica antes de medir.
3. Trasladar, instalar, verificar, operar y retirar los equipos necesarios para dos puntos, sin exigir una marca

especifica ni transferir al Departamento equipos que solo se contratan para uso temporal.

4. Ejecutar los dieciocho días de consultoría por punto para los cinco contaminantes y registrar la meteorología de apoyo, conforme a los métodos y periodos aprobados.
5. Asegurar identificación, transporte, conservación y cadena de custodia de las muestras y el procesamiento oportuno en el laboratorio responsable.
6. Mantener las bitácoras de operación, registros originales, verificaciones de cero, rango y flujo, controles de calidad y demás soportes establecidos para los métodos utilizados; identificar las muestras o datos invalidados, registrar sus causas y aplicar los criterios de representatividad temporal y validez de la información establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire. Cuando las mediciones, registros o muestras no obtenidos o invalidados sean consecuencia de circunstancias imputables al contratista, deberá realizar las actividades de reposición o corrección técnica que resulten procedentes, sin costo adicional para la Entidad y dentro de las condiciones y plazos contractuales.
7. Procesar y analizar la información con criterios trazables, comparar únicamente periodos normativos compatibles e indicar incertidumbre, cobertura, limitaciones y posibles influencias externas.
8. Entregar el informe final, registros de campo con bases originales y validadas, resultados de laboratorio, fotografías, calibraciones, acreditaciones, bases originales y validadas, diccionario de datos y archivo geográfico.
9. Atender observaciones justificadas y explicar técnicamente los resultados en una reunión de entrega con SAGER y el equipo técnico que esta convoque; la socialización se limitará a los productos contratados.
10. Entregar información digital accesible, con texto seleccionable, tablas editables y descripciones de gráficos; evitar que el único soporte sea una imagen escaneada.
11. Cuando para la ejecución del contrato se requiera la conformación o ampliación de un equipo de trabajo, el contratista deberá priorizar la vinculación de personas con discapacidad, siempre que cuenten con la idoneidad necesaria para las actividades correspondientes, garantizando los ajustes razonables a que haya lugar, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 1082 de 2015 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. El contratista deberá conservar y aportar, cuando sean requeridos por la supervisión, los soportes que permitan verificar el cumplimiento de esta condición especial de ejecución.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

Nombre del Proponente_____
Nombre del representante legal_____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

ANEXO 3
OFERTA ECONOMICA

OBJETO: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

El proponente deberá presentar un precio global por la totalidad de la campaña y sus productos, en pesos colombianos (COP), conforme al Anexo 2. Los campos económicos deberán completarse sin modificar las cantidades y el alcance definidos por la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE CONTRACTUAL	UNIDAD / CANT.	VALOR TOTAL (COP)
1	Monitoreo y análisis integral de PM_{10}, $PM_{2,5}$, NO_2, SO_2 y CO en dos (2) puntos del corredor, por dieciocho (18) días continuos en cada punto. Incluye las actividades, el personal, los equipos y todos los productos y anexos descritos en el Anexo 2.	Consultoría integral / 1	$ _____

CONCEPTO	VALOR (COP)
Subtotal antes de IVA (si aplica)	$ _____
IVA (si aplica; en caso contrario escribir $0 o N/A)	$ _____
VALOR TOTAL OFERTADO, INCLUIDOS IMPUESTOS Y COSTOS	$ _____

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS Y NÚMERO:

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

Nombre del Proponente_____
Nombre del representante legal_____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

ANEXO 4
CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Asunto: Proceso de Contratación XXXX

OBJETO: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

Los suscritos, [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 1] y [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [Nombre o razón social del integrante 1] y [Nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Proponente plural está integrado por los siguientes miembros:

(Utilizar para consorcio)

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
[Indicar los nombres de los integrantes del Consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(Utilizar para unión temporal)

Actividades y términos en la ejecución del contrato [1]	Compromiso (%) [2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

77

2. El Consorcio/unión temporal se denomina _____.

3. El objeto del Consorcio/unión temporal es _____.

4. La duración de este (a) Consorcio/unión temporal es _____.

5. El representante del Consorcio/unión temporal es _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. [Incluir este numeral cuando el Proponente estime conveniente nombrar un representante suplente:] El representante suplente del Consorcio/unión temporal es: _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

 [Definir, si es del caso, los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del Consorcio/unión temporal].

7. El señor[a] _____ [Indicar el nombre del representante legal del Consorcio/unión temporal] acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio/unión temporal [Nombre del Consorcio/unión temporal].

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del componente de monitoreo y análisis la realizará: [nombre del proponente plural o del integrante habilitado, de acuerdo con la normativa aplicable].

9. El domicilio del Consorcio/unión temporal es:

 Dirección de correo _____
 Dirección electrónica _____
 Teléfono _____
 Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026.

- Nombre y firma de cada integrante del proponente plural
- Nombre y firma representante legal del proponente plural
- Nombre y firma del representante legal suplente del proponente plural

ANEXO 5
CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ART. 50 LEY 789/02)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal, el Revisor Fiscal o Persona natural con personal a cargo]

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año_____, en Ibagué

NOMBRE Y FIRMA DE REVISOR FISCAL_____
Tarjeta No. _____

Firma Representante Legal _____
C.C. No.

NOTA: En caso que sea suscrita por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente al momento del cierre

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA NATURAL
C.C.

Nota: El proponente deberá anexar los soportes de conformidad lo establecido en el estudio previo.

80

ANEXO 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué, ____ de _____ de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Asunto: Proceso de Contratación XXXX

OBJETO: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

El suscrito **xxxxxxxxxx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxxx**, identificado con xxxxxxxxxx, obrando como representante legal de la empresa **xxxxxx xxxxxxxx xxxxx xxxx.** identificada con NIT xxxxxxxxx-x (actuando a nombre propio), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación XXXX
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación XXXX.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación XXXX nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxxxxx (xx) días del mes de xxxxx de 2026.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección

ANEXO 7
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo_____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

El proponente: _____
(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

ANEXO 8
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

ANEXO 9
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10%) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda].

ANEXO 9A - (EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 9B - (EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

ANEXO 10
VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina].

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas].

Nombre completo	Número de identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

87

ANEXO 11
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 12
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 13
ACREDITACIÓN MIPYME

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXXXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

ANEXO 14
PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DOS PUNTOS DEL CORREDOR VIAL DE MURILLO AL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS, EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COMO INSUMO PARA LA EVALUACIÓN DE SU CAPACIDAD DE CARGA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público.

(Este anexo solo aplica cuando se trate de Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación)

91

ANEXO 15
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Gobernación del Tolima a lo siguiente:

1) La GOBERNACIÓN DEL TOLIMA actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el la invitación pública y la normativa aplicable, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo los criterios de desempate previstos en la invitación pública y en la normativa aplicable, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

92

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por el GOBERNACIÓN DEL TOLIMA para la atención al público, la línea de atención nacional (8) 2517725, el correo electrónico contactenos@tolima.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.tolima.gov.co o través del ítem mensajes de la plataforma SECOP II, disponibles de Lunes a jueves de 7:00am a 6:00pm y viernes de 7:00am a 5:00pm.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre:
Firma:
Identificación:
Fecha: